



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – “AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

26 FEB 2019

VISTO: El CUDAP: EXP – UNC: 0000444/2019, por el cual la Sra. Prof. Dra. Leonor Amalia Uriondo de Martinoli -Legajo 20569-, eleva su renuncia en forma condicionada en los términos previstos por los Decreto 8820/62, al cargo docente que desempeña en esta Facultad de Derecho, con objeto de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria;

YCONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la Prof. Uriondo de Martinoli y el informe de Dirección de Personal obrante a fs. 4 del expediente;

Las disposiciones del Decreto Nacional N° 8820/62;

Que la la Sra. Prof. Dra. Leonor Amalia Uriondo de Martinoli reviste presupuestariamente en la planta docente de esta Facultad, en la Cátedra B de la asignatura Derecho Internacional Privado, en un cargo interino de Profesor Titular – dedicación exclusiva- (C.101) hasta el día 31 de marzo de 2019, según Resolución HCD N° 37/2018. Asimismo se desempeña como Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, como carga anexa a su situación de revista, conforme Resolución Decanal N° 1/19.

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y *ad-referéndum* del H: Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar, a partir del día 04 de febrero de 2019 y condicionada a las disposiciones del Decreto 8820/62, la renuncia presentada por la Sra. Prof. Dra. Leonor Amalia Uriondo de Martinoli, Legajo 20569 al cargo interino de Profesor Titular – dedicación exclusiva- (C.101) correspondiente a la Cátedra B de la asignatura Derecho Internacional Privado y al cargo de Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, que desempeña como carga anexa a su situación de revista.

Art. 2°: Protocolícese, gírese copia a Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil y ELÉVESE al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.-

RICARDO ...

116

Dr. WILHELMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA